



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta
II.- La identificación del documento:	25 actas, consistentes en 65 fojas.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Se testaron nombres y matrículas de alumnos.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	08/07/2024 28/2024 Extraordinaria
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



FOLIO: CT202451-04-14

En la ciudad de Poza Rica de Hgo, Ver., siendo las 18:00 horas del día 27 de junio de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76, y 77 de la Ley Orgánica 303, 304, y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en la Sala Audiovisual de la Coordinación Académica Regional Poza Rica-Tuxpan del Sistema de Enseñanza Abierta, la C. Maestra Graciela Infante Rivera Coordinadora Académica Regional, el Dr. Filiberto Espiridión Mendoza Domínguez Responsable Escolar Regional, la C. Mtra. Alejandra Salas Ramirez Consejera Titular, el C. Maestro Lucio Castillo Herrera Consejero Titular, y la C. Mtra. Rosa Idalia Garcia Xochihua Consejero Titular, todas y todos los anteriores, integrantes del Consejo Técnico del **P.E. de Contaduría Región Poza Rica**, con el objeto de tratar los temas mencionados en la convocatoria, suscrita por la Maestra Graciela Infante Rivera Coordinadora Regional: -----

I.- [REDACTED] MATRICULA [REDACTED] TERMINADO 111
BAJA EXTEMPORANEA PERIODO ESCOLAR 20245I, DE LA EE CONTABILIDAD INTERMEDIA I CON NRC 8992I, POR MOTIVO DE EFERMEDAD DE GRAVEDAD DE UN FAMILIAR.

ACUERDOS

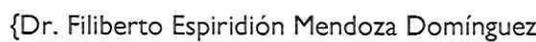
I.- [REDACTED] MATRICULA [REDACTED] TERMINADO 112
SE AVALA LA BAJA EXTEMPORANEA PERIODO ESCOLAR 20245I, DE LA EE CONTABILIDAD INTERMEDIA I CON NRC 8992I, POR MOTIVO DE EFERMEDAD DE GRAVEDAD DE UN FAMILIAR.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta siendo las 19:00 horas, firmando quienes en ella intervinieron, -----

INTEGRANTES DEL CONSEJO TECNICO:



{Mtra. Graciela Infante Rivera}
{Coordinadora Regional}



{Dr. Filiberto Espiridión Mendoza Domínguez}
{Responsable Escolar Regional}



{Mtra. Rosa Idalia García Xochihua}
{Consejera Titular}



{Mtra., Alejandra Salas Ramirez}
{Consejera Titular}

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Sistema de Enseñanza Abierta
PE CONTADURÍA SEA REGIÓN POZA RICA
- ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

FOLIO: CT202451-03-PR _____

{Mtro. Lucio Castillo Herrera}
{Consejero Titular}

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO El matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO El matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."